



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.
CONCURSO DE MÉRITOS No. 001-2024**

OBJETO DEL CONCURSO DE MÉRITOS

El objeto de este concurso es contratar la interventoría al diseño, ingeniería de detalle, suministro de equipos y materiales, instalación, montaje electromecánico, pruebas, y puesta en servicio del parque solar INTI 1 DE 9,9 MWac, ubicada en jurisdicción del municipio La Apartada, departamento de Córdoba.

ALCANCE DEL CONCURSO DE MÉRITOS

El alcance de este concurso de méritos comprende la interventoría al diseño, ingeniería de detalle, suministro de equipos y materiales, instalación, montaje electromecánico, pruebas, puesta en servicio del parque solar INTI 1 DE 9,9 MWac, incluye la línea de conexión a media tensión entre la Planta Solar y la Subestación Caucasia en el Departamento de Antioquia y el trámite de los beneficios tributarios para FERNC amparados por la Ley 1715 de 2014. El Contratista adelantará los trabajos necesarios y suficientes para la ejecución del contrato según lo indicado en los Términos de Referencia y Especificaciones técnicas.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Ser persona natural o jurídica enmarcada en el ejercicio de la Ingeniería, acreditada para ofrecer los servicios objeto del presente proceso contractual. Si se conforma como consorcio o unión temporal, con el único objeto de presentar esta Oferta, los consorciados o unidos temporalmente deberán acreditar su capacidad para ofrecer los servicios objeto del presente proceso contractual.

El Proponente o los integrantes del consorcio o unión temporal, debe(n) tener experiencia certificada aportando certificaciones como mínimo de 1 contrato ejecutados dentro de los últimos 5 años en interventorías y/o, aseguramiento técnico y/o, supervisión y/o, gerencia integral en proyectos de diseño, y/o construcción, de plantas fotovoltaicas de más de 5MW. Por la especificidad y naturaleza del proceso a abrirse, si no cumple este requisito, será clara causal de rechazo de la propuesta.

Los proponentes nacionales deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) y deben presentar en la Oferta el RUP expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, vigente y en firme, así como también estar inscritos en el Registro de Proveedores que lleva la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. Deberán cumplir con los requerimientos legales en medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo vigentes en Colombia, y todos los requisitos que se enumeran en los Términos de Referencia y especificaciones técnicas.

CIERRE DEL CONCURSO DE MÉRITOS

El Concurso de Méritos se cierra el 19 de marzo a las 4:00 p.m. horas (fecha y hora de Colombia), las ofertas deben ser entregadas impresas antes de la hora indicada, en la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 2 No. 48-08 de la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba – Colombia.

VENTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS

Los términos de referencia del Concurso de Méritos tendrán un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000 COP) y su venta se efectuará desde el martes 6/02/2024 hasta el lunes 12/02/2024. Serán entregados vía correo electrónico por la presidencia de la Empresa URRÁ luego de recibir en el correo presidencia@urra.com.co la solicitud correspondiente con la información del interesado (nombre de la persona jurídica, NIT, correo electrónico, dirección completa y nombre de contacto), previa presentación del recibo de consignación del valor de los Términos, a la Cuenta Corriente número 311-02094-5 del Banco Popular, a nombre de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.